COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

MINUTA N° CEVE/04/2021

Minuta de la Sesión N°04 de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 13:00 horas del 24 de junio de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Muy buenas tardes les doy la más cordial bienvenida, consejeras y consejero electoral, representantes de los partidos políticos, y Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero.

Vamos a dar inicio a la Sesión No. 04, Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de las Tamaulipecos y los Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 de este Instituto, convocada para las 13:00 horas de este día jueves 24 de abril del 2021.

Y toda vez que mediante oficio N° SE/4380/2021, de fecha 22 de junio pasado, el Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IETAM, designó al Lic. Alberto Castillo Reyes Asesor de Secretaría Ejecutiva, para que actúe como Secretario Técnico en Funciones de la presente sesión.

En esa virtud le solicito al Secretario Técnico en funciones dé a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia, de manera enunciativa más no limitativa, a saber.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidente, a continuación daré lectura a las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.
Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia preferentemente antes de concluir cada intervención o bien podrán hacerlo levantando la mano.
La Presidencia o la Secretaria Técnica, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.
Durante el desarrollo de la videoconferencia las y los participantes deberán de tener su cámara de video activa.
Las votaciones serán nominativas es decir, esta Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.
Es importante seguir las recomendaciones que previamente se les hicieron saber con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y en caso que alguno de las consejeras, consejeros, de los representantes de los partidos políticos, tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

PARA CONSULTA

En las sesiones de comisión, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.
Si por algún motivo se pierde la conexión de la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión; en caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar las veces que sean necesarias o ponerse en contacto con el área de apoyo técnico o con esta Secretaria Técnica.
Es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico en funciones, le solicito que por favor proceda a realizar el pase lista de asistencia e informe si hay quórum.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, a continuación procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ — PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA — PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA — PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ — PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA — PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES — PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ — PRESENTE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR — AUSENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PARA CONSULTA

LIC. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
LIC. ERICK DANIEL MARQUEZ DE LA FUENTE PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
CAP. CARLOS DE JESÚS PANIAGUA ARIAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AUSENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
LIC. JESUS EDUARDO GOVEA OROZCO PARTIDO MORENA	PRESENTE
LIC. LEONARDO OLGUIN RUIZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	AUSENTE
LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA REDES SOCIALES PROGRESISTAS	AUSENTE
LIC. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HERNÁNDEZ PARTIDO FUERZA POR MÉXICO	AUSENTE
LIC. ISELA ALEJANDRA PONCE ARREDONDO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE VOTO EN EL EXTRANJERO	PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico en Funciones: Bien, Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes en esta sesión de comisión a través de la plataforma de videoconferencia 4 Consejeras Electorales, 1 Consejero Electoral que integran esta comisión, así como 5 Representaciones de Partido y la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero hasta este momento, por lo tanto se declara que existe el quórum legal para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente Sesión.

Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum y declarada su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del Orden del día.

PARA CONSULTA

Secretario Técnico en funciones le solicito que consulte a las y él integrante de esta comisión, si se dispensa la lectura del Orden del día en virtud que fue circulado con la debida anticipación así como también ponga a consideración su contenido.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta.
Ésta Secretaría Técnica, pone a consideración de las señoras consejeras y el señor consejero electoral presente, la dispensa de la lectura así como el contenido del Orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

No habiendo observaciones me permitiré someter a votación ambas cuestiones, para lo cual les solicito sea tan amables de emitir el sentido de su voto:

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejera Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor Secretario.
Consejera Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta doy fe, de que hay aprobación por cinco votos a favor, de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral presente, respecto de ambas cuestiones.

O R D E N D E L D Í A

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°03, de fecha 28 de abril de 2021;

III. Presentación del material de difusión en materia de credencialización;

IV. Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de Mayo-Junio de 2021; y

V. Asuntos generales.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico en funciones, le solicito que sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°03, de fecha 08 de abril de 2021.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta.

PARA CONSULTA

El segundo punto enlistado en el Orden del día de la presente sesión, se refiere, a la Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°03, de fecha 28 de abril de 2021.

Y habida cuenta que se hizo del conocimiento de las y el integrantes de esta Comisión con la debida anticipación, el proyecto de minuta, pondría a su consideración la dispensa de su lectura, para ello tomare la votación de manera nominativa de cada integrante de esta comisión.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejera Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor Secretario.
Consejera Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta Doy fe, de que hay aprobación por cinco votos a favor, de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de minuta antes mencionada.

La Consejera Presidenta: Muy bien se pone a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el proyecto de Minuta de referencia, por si alguien tuviera algún comentario.
De no haber comentarios, le solicito Secretario Técnico, someta a votación el proyecto de Minuta en mención.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta. señoras Consejeras y señor Consejero Electoral, se somete a su aprobación el Proyecto de Minuta N°03 de fecha 08 de abril de 2021, para ello tomaré la votación de manera nominativa de cada integrante.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejera Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor Secretario.
Consejera Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Minuta materia de este punto ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor de las señoras Consejeras y el señor Consejero electoral presente.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico en funciones, le solicito que sea tan amable para proceder al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

III. Presentación del material de difusión en materia de credencialización.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta.
El tercer punto enlistado en el Orden del día, se refiere a la presentación del material de difusión en materia de credencialización.

PARA CONSULTA

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico en funciones, bueno compañeras compañeros, señores representantes, en este punto la intención es ponerles a la vista una presentación de lo que se ha venido trabajando en material de difusión que como lo referí en la sesión de comisión que tuvimos anteriormente la intención era esperar a que pasara la fecha de la jornada electoral para evitar algún tipo de confusión y entonces poder implementar a una estrategia en redes sociales, en medios de comunicación con respecto al proyecto de voto en el extranjero y bueno en ese sentido con el apoyo de la encargada de despacho de la unidad técnica así como el área de diseño y algunos otros colaboradores del instituto se ha estado trabajando algunas infografías, algún material este didáctico para efecto de empezar con este proyecto y poder posicionar desde este momento ya ahora si el tema de la credencialización que sería la primer etapa del proyecto para poder llevar a buen puerto en el proceso electoral 2021-2022 la participación de nuestros connacionales que residen fuera del país. En ese sentido le voy a solicitar a la encargada de despacho de la unidad técnica que nos pueda compartir la presentación que se preparó para que les puedan poner a la vista el material que se preparó que es propuesta, siempre atenta a si tuvieran alguna observación alguna sugerencia para poder mejorar el trabajo pues siempre estamos en esa apertura para poderlas atender, entonces Licenciada Isela le voy a solicitar que proceda.

La Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero del IETAM: Si con todo gusto consejera, me voy a permitir compartir pantalla, pueden ver la primera lámina, si ok.
Voy a tratar de ser muy ejecutiva con la primera parte; mi intervención está dividida en tres partes, la primera es un poco contextualizarlos en que digamos que información tenemos, en que etapa estamos; la segunda pues vamos a ver los materiales de propuesta para esta primer etapa de la credencialización y en un tercer momento algunas ideas que tenemos de proyectos para implementar esta difusión en proyectos territoriales, Voy a hacer grande.

Bien, pues donde estamos en este momento, eh junio, última semana de junio del 2021, principalmente en base a los estadísticos que nos comparte el Instituto Nacional Electoral con corte al 31 de mayo, este es el último, el más reciente pues conocemos donde estamos centrados los tamaulipecos fuera de México, si bien los estadísticos nos dicen que tenemos hay tamaulipecos en los cinco continentes, tenemos una concentración de acuerdo a las solicitudes de credencial de elector solicitadas en la embajada, así como consulados; el 76 % de estos casi cuarenta mil solicitudes están concentradas en el Estado de Texas, esta parte que dice global treinta y nueve mil ciento veintinueve son todas las credenciales para votar desde el extranjero que son solicitadas desde el dos mil dieciséis que inicio el programa de credencialización en todas las sedes consulares de México en el mundo. Se han entregado treinta y un mil, a bueno me brinque algo que es muy importante para el proyecto, en el estado de Texas de esos treinta y nueve mil, veintinueve mil están en el estado de Texas, las credenciales entregadas son treinta y un mil trescientas cuarenta y cuatro, sin embargo la credencial para votar desde el extranjero es como la tarjeta del banco, cuando la recibes la tienes que activar por eso es que aquí hay una brecha entre las que se han entregado y las que no se han confirmado.
Otro punto importante como sabemos cuáles son los municipios que más remesas reciben, los estadísticos trimestrales del banco de México se muestra el ingreso por remesas de millones de dólares, eh lo que hicimos fue pues analizar esta información y cruzarla vaya aquí entramos como en una hipótesis para decir a ver, los municipios que más reciben son porque o hay muchos

PARA CONSULTA

tamaulipecos allá o les va muy bien no, pero sin embargo este estadístico me gusto compararlo con el del 2019 de matrículas consulares, que si bien no está actualizado pues es el del 2019 son semejantes los municipios, tenemos Matamoros, Reynosa, es toda la franja fronteriza, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Tampico, El Mante y Altamira, digamos que estos los podemos considerar como municipios prioritarios, sin embargo no vamos a dejar de lado a los municipios pequeños hecho porque por aquí tengo imprimí la hoja del estado por remesas, o sea todos los municipios, los 43 municipios reciben remesas eh pues de todo el mundo no, ok.

En base a estos estadísticos de credencialización como bien les decía son concentrados en el Estado de Texas lo que hicimos fue sacarlo por ciudad, nos lo filtraron por ciudad y tenemos estas prioridades.

El número que ven al lado derecho en negrita son las solicitudes de credencial para votar desde el extranjero en esa ciudad, tenemos Houston, McAllen, Brownsville, Laredo, Atlanta, San Antonio, y bueno yo quería sacar como el top cinco, pero mi top se fue hasta el número trece, eh este está por ciudad. me comentaba alguien de otro organismo público que por ejemplo de estos cuatrocientos cuarenta y dos que hay en Atlanta, el movimiento político en La Florida el cubano se hizo tan participativo que esto permeo en todas las comunidades, entonces aquí no vamos a dejar de lado que bueno en Houston hay casi 9 mil Tamaulipecos nada más nos vamos a concentrar en Houston no vamos a buscar hacer esfuerzos en todas las ciudades en donde haya credencializados, perdón vamos a considerar municipios prioritarios como prioridades.

Igual esto es el mapeo solo con Texas que bueno ya lo comentamos y sacamos los estados Texas, California, La Florida, Georgia, Louisiana y Carolina del Norte.

Bien hacia a donde vamos, son tres momentos, este grafico dentro de una semana se va a convertir en una línea del tiempo, línea del tiempo con la marcación que nos va a marcar el Instituto Nacional Electoral, ahorita pues estamos en un muy buen momento para iniciar la credencialización eh y no solo incentivar a la credencialización o sea que la gente pueda obtener su credencial de elector sino de dar a conocer el derecho al voto, eh si bien ya hay gente que ha mostrado interés por tener la credencializados, a esa gente le podemos decir que ya tenemos, que ella tiene su credencial que esperen noticias porque se van a poder registrar, además si n la has activados pues lo tienes que hacer.

Para el 2022 ya vamos hablar de credencialización porque los tiempos ya van a ser otros y ese momento será el momento de hablar que se inscriban en la lista nominal que es su primera eh perdón es el siguiente paso para manifestar su intención del voto y ya más pegado hacia el día de la elección es la emisión del voto, cabe recordar que en este proceso que concluyó el reciente, 11 estados recibieron votación del extranjero, y se aprobaron dos modalidades, la modalidad postal, que es la que se ha dado en México desde el primer ejercicio del 2016, este primer ejercicio del voto electrónico que bueno es una novedad, en la sesión que tuvieron por la mañana la comisión temporal del voto extranjero pues se escucharon a los consejeros muy satisfechos porque pues vaya el voto electrónico

porque pues vaya el voto electrónico reduce una brecha bien grande de costos y de participación, bien los próximos 6 meses o sea de aquí a que concluya el año la idea es que podamos entrar a la difusión en esto que les comentaba no, en el tema de la credencial de elector que es un trabajo que es posible gracias al trabajo en conjunto de la Secretaria de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional Electoral que programas como le dije al principio es permanente desde el 2016 lo segundo y muy importante es tamaulipeco puedes votar y un tercer rubro que consideramos muy importante en la educación cívica en la estrategia creo que está ahorita se los voy a mostrar

PARA CONSULTA

una tabla una gráfica donde esta mapeado la estrategia de contenidos lo que ocurre es que los OPLES invitamos a votar eso es lo normal, sin embargo le vamos a hablar nuestro target nuestra población objetivo son ciudadanos que a lo mejor tienen décadas que no vienen a México que desconocen el sistema político mexicano o que bueno ya se olvidaron cual es la función de un gobernador no entonces la idea es tener un rubro que contemple educación cívica es explicarle a ese migrante tienes tiempo fuera de tu lugar de origen sin embargo aunque tu hayas cambiado tu código postal tus derechos de ciudadano no se pierden y mira es importante que te involucres porque de aquel lado tienes por lo general ese arraigo tiene que ver con la familia y demás entonces es como hacerles ver que es importante, porque es importante un gobernador y las decisiones que toma en el estado.

Okey ¿cómo lo vamos hacer? ya vamos para la segunda parte

Una estrategia digital a través delas redes sociales del instituto, un micrositio que estamos en proceso de que se desarrolle en su momento cuando se vuelvan activar los consejos municipales y distritales pues os encantaría volver a contar con el apoyo de ellos y a través de la red consular.

A ver por ejemplo el estado de chihuahua lo que hacían ellos, bueno no nada más el estado de chihuahua, chihuahua siempre va a ser muy común que yo lo mencione porque es nuestra referencia por las características que compartimos de que somos estados fronterizos, que nuestros números de credencializados son muy similares, nuestra migración también es muy similar, es una migración de una característica binacional, es una migración diferente a la de Michoacán a la de Guerrero, eh bueno lo que hizo el estado de chihuahua fue a través de la red consular de las páginas de Facebook de la redes sociales que tengan las embajadas y consulados se distribuye información acerca pues del derecho al voto.

Entonces bueno la estrategia digital vamos a trabajar con ello, también los lideres migrantes que son nuestros aliados estratégicos ya hemos tenido contacto con algunas asociaciones principalmente en el valle de Texas y en Houston y pues la idea es que a través de ellos podamos tejer redes.

Bueno siempre pensamos que todo mundo me sociales y no es así hay gente que no se entera de muchas cosas porque no tiene redes sociales buen lo vamos a tratar de bajar a través de los lideres migrantes. Eh yo le llamo estrategia territorial bueno posters y volantes en los consejos municipales, en las tenditas, en las tortillerías, en los lugares donde tramitan visas quisiéramos igual proponerle al instituto nacional de migración que podamos apoyarnos con ellos y colocar algo de nuestra publicidad en los pasos fronterizos en los aeropuertos de la ciudad, bueno a pesar de que la frontera está cerrada de aquí para allá hay gente que tienen residencia o ciudadanía los que van y vienen pues la frontera está abierta para ellos, además autobuses que van a Estados Unidos y en medios convencionales a través de la Unidad de Comunicación Social que ya hemos estado trabajando con ellos, abrir espacios en medios locales, el boletín informativo semanal y estamos elaborando un directorio de medios en Estados Unidos.

Esto era lo que les comentaba hace un momento la estrategia de medios pues bueno durante los 6 meses vamos hablar del derecho al voto lo sé de aquí a junio del otro año vamos a estar hablando del derecho al voto extraterritorial, los requisitos y procedimientos para obtener la

PARA CONSULTA

credencial para votar, de los plazos que se debe cumplir para estar en posibilidad de estar en la lista nominal.

Quienes pueden solicitarla y porque es importante la credencial para votar, me decía una señora de aquí del Valle de Texas me dice creen que porque somos residentes o porque tenemos doble nacionalidad no podemos votar acá y eso es una barrera que tenemos que brincar a través de nuestra comunicación.
Y lo que les comente igual acerca de la educación cívica los cargos por lo que se podrá votar y el proceso de votación.
Bien primeros materiales como les comentaba la Consejera Deborah los hemos estado trabajando en colaboración con las áreas de aquí del Instituto, esta es una propuesta de lo que puede ser un poster o un cartel, si ven este cintillo, el cintillo rosa de la parte inferior bueno ese es la campaña institucional del Instituto General, todos los estado adaptan sus materiales, todos sus medios de difusión llevan este cintillo, Nayarit esta donde estás tú, Zacatecas estas donde estás tú y el loguito el logo rosa que está a lado de nuestro logotipo de IETAM está también el del Instituto Nacional y bueno estos trabajos, estas propuestas lo que buscan resumir es el derecho al voto y los pasos los pasos para poder obtener una credencial de elector que es bueno programar nos referimos todo a las la página de MEXITEL que es de la Secretaria de Relaciones Exteriores o pues llamando a los teléfonos que vienen aquí, la idea es esto si tienes familiares o amigos que viven en el extranjero diles que puede votar,

Estos carteles estos materiales son un tanto para nuestra población del territorio tamaulipeco como para los que están allá, esta es una propuesta para un volante como de media carta lo podemos imprimir incluso a doble cara y ponerle información en la parte de atrás, estos son más ideas, voy a irlos pasando y ya me comentaran si tiene preguntas, esta lamina es más informativa, la verdad que esta lamina surgió más como de uso interno, eh porque quería yo como esquematizar resumir de donde viene el voto de los mexicanos en el exterior que creo puede ser un buen material para compartir en redes sociales y en nuestra página vienen de cómo empezó en 1996 que se elimina la restricción para votar y como se fue evolucionando hasta 2021 que ya fueron 11 entidades que recibieron votación del exterior que fue la novedad del voto electrónico y bueno el 2022 que será nuestro momento de recibir vote del extranjero, acá hay más carteles, más propuestas algunos son meramente informáticos como les digo ay otros que vamos a contemplar como de datos curiosos no, vamos a la credencial, esto me parece interesante que pudiéramos romper como ese cristal esa barrera que existe ese miedo de si me credencializó si voy al consulado pues van a tener mis datos, y pues la gente pues a lo mejor con un estatus migratorio pues no actualizado no tan en la norma pueda acercarse al consulado la idea es decirles es seguro votar, es seguro tramitar tu credencial de elector, se ha hecho desde el 2016, otro punto que me pareció importante fue a ver ok vamos a decirles credencialízate porque pues con eso vas a poder participar, sin embargo es importante en algunos estados como medio de identificación por ejemplo el Estado de Nueva York la aceptan como una identificación oficial para tramitar tu id de la ciudad, o por ejemplo en el Estado de Texas hubo hace un par de años quizás unos cinco años un litigio porque unos padres no podían porque unos padres ilegales no podían registrar a su hijo una ONG tomó el caso se fueron a la corte y finalmente fue una celebración para el gobierno mexicano que la credencial para votar desde el extranjero bueno es reconocida como un documento válido para registrar un menor nacido en Estados Unidos, puedes usarla

PARA CONSULTA

como para obtener tu licencia de manejo o para tramites de banco, este es otro bueno como les decía de los tamaulipecos que hay por todo el mundo, este es el más información de cómo se obtiene la credencial de elector, sabias que.

Este lo tenemos que actualizar porque ya eh bueno no lo tenemos que actualizar o sea tenemos que hacer más bueno porque ya se le salieron nuevas estadísticas de remesas el 2020 fue es el año así histórico en recepción de remesas a pesar de que la economía se cayó, y el covid además, estos son de cómo les digo datos de interés, son de la segunda diáspora a nivel mundial, este ya se los mostré al principio, tamaulipecos por Asia, eh la idea es tener uno así de cada continente y pues bueno ir generando materiales así.

Quienes pueden votar, ciudadanos con doble nacionalidad, hijos de padres de mexicanos nacidos en el extranjero, incluso si nunca han venido a México, si son hijos de padres mexicanos nacidos en el extranjero, esos hijos de mexicanos que nacieron en el extranjero pueden votar, bueno temas de la nacionalidad mexicana, y bueno así iremos generando pues este tipo de materiales,

Estaos en busca de asociaciones que apoyen a migrantes en Tamaulipas, los estamos buscando porque nos encantaría trabajar con ellos, estas laminas son algunas propuestas de diseños esto todavía se tiene que pulir un poco más, nos hicieron el favor aquí de trabajar, creo que puede ser la identidad del voto tamaulipeco y bueno antes de que yo me extienda a la tercera parte de mi exposición no sé si alguien tenga alguna duda o quieran comentar algo o me sigo Consejera, ok correcto, bueno lo que yo le llamo proyectos de tierra pues es eso cosas en el territorio.

Consejero Mtro. Jerónimo Rivera Gracia: El ingeniero Sosa quiere hacer uso de la voz.

La Consejera Presidenta: El representante del PRD Ingeniero Sosa Phol, adelante.

El representante del Partido de la Revolución Democrática: gracias buenas tardes, buenas tardes de nuevo es que yo he estado revisando lo de la información y ese documento que está leyendo ella no nos llegó, el asunto es de la votaciones porque aquí viene una tabla de los votos emitidos del extranjero de varios estados pero no apareció lo de Tamaulipas en esa tabla, viene sobre gubernaturas diputaciones y demás, entonces no hay una comparación directa sobre como estuvo la votación de los tamaulipecos en el extranjero y lo otro que no entiendo es tramites procesados es ya tienen su credencial o apenas está en trámite porque son muchas la diferencia que hay en chihuahua en trámite y las de chihuahua inscritos son treinta y nueve mil, treinta y ocho mil y aquí son mil novecientos setenta inscritos por eso no capto allí cual es el sentido.

La Consejera Presidenta: Si ingeniero, lo que se les circuló fue el informe que en el siguiente punto se va abordar, esto es el documento que se está presentando por parte de la encargada de despacho es una presentación que propiamente con todo gusto se les hace llegar a su correo electrónico para que tengan todos los datos completos, son propuestas de los diseños que se pueden empezar a implementar en esta campaña de difusión, y lo que usted me ha referido del informe no aparece Tamaulipas porque Tamaulipas todavía no recibe votación desde el extranjero los datos que nos comparten en el informe la encargada de despacho de la unidad técnica son los correspondientes a la recepción de votos que tuvieron que el pasado 6 de junio los estados que recibieron votación desde el extranjero por eso no aparece ahí Tamaulipas son los datos de este

PARA CONSULTA

año de las selecciones que recibieron votación desde el extranjero y la diferencia entre los trámites eh realizados y el número de inscritos es porque como ya nos refería también a su presentación de licenciada Isela se puede solicitar la credencial de elector pero no solamente basta con este ejercicio sino que una vez recibida tendrán que confirmarla o activarla y posteriormente quienes deseen participar en el ejercicio del voto también tendrán que hacer su registros su solicitud para que se les envíe ya sea en este caso eh las contraseñas por el sistema electrónico de voto por internet o bien su parte del material informativo las boletas para emitir el sufragio vía postal de ahí la diferencia podemos tener personas que si bien han solicitado su trámite de credencialización no necesariamente han manifestado su intención de votar en determinada elección y por eso los números son dispares pero se ese es eh la duda que me plantea no sé si le podido aclarar el punto o si abundamos un poquito más en el tema, dígame

El representante del Partido de la Revolución Democrática: en el caso Chihuahua dice treinta y ocho mil trámites cruzados, quiere decir que de esos treinta y ocho mil, nada más mil novecientos setenta plantearon la posibilidad de votar y de esos mil novecientos setenta nada más votos útiles fueron mil noventa.

La Consejera Presidenta: es correcto, así es el dato como usted lo está refiriendo, y bueno ese es el gran reto que tenemos aquí en Tamaulipas, que también tenemos un número importante de tramites de credencialización y sin embargo del informe que tienen en sus manos se advierte que esto no se traduce en participación en la elección, entonces el reto es ese que los números de credencialización también los podamos ver en aquellas intenciones de voto en el proceso electoral, de allí se puede advertir el tamaño de compromiso que tenemos de poder recibir el mayor número de votos de todos nuestros paisanos residentes en el extranjero, ok adelante Isela.

La Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero del IETAM: Con gusto, bueno continuamos con la última parte, proyectos de tierra, proponemos llevar acciones en los municipios prioritarios, ya hablamos como estamos priorizando, como están aquí los puse en un mapita con estrellas, insisto le llamamos municipios prioritarios que los índices de remesas nos indican que hay mucha migración, sin embargo no vamos a descuidar ninguno de los otros ok, voy a brincarme esta.

Lo primero que me gustaría hacer es entablar un acercamiento con transportistas dada la naturaleza de la actividad que ellos realizan pues bueno mueven personas, en el caso del transporte público en la ciudad nos gustaría ubicar posters si tenemos la anuencia de ellos, en las unidades que circulan, en los paraderos, en los autotransportes lo que van a la frontera, eh puedo mencionar Transpais, Senda, Del Norte, desconozco ahorita bien cuáles son las que tienen salida a la frontera, eh poder proyectar spots en las unidades en las salas.

En cuanto a las actividades con los gremios empresariales en su momento se propone que podamos buscar Cámaras Empresariales, que nos encantaría por ejemplo en CANIRAC, bueno pues si algún restaurante nos lo permite podemos colocar nuestra información ya sea en los baños, incluso por aquí tiene a la derecha la imagen de estos centros de mesa como de cartón que podamos poner en los establecimientos que nos lo permitan información del voto desde el extranjero, incluso hay otros OPLES que algunas empresas a través de sus redes sociales les comparten información con sus empleados, las maquiladoras, todo lo que nos puede ayudar a

PARA CONSULTA

sumar al proyecto, otro importante son los industriales de la masa y la tortilla, lo mencionamos en la segunda parte poder colocar pues posters en los establecimientos. Este de poner sellos en los papeles también pues es una propuesta.

En conjunto con los centros educativos por ejemplo con la Autónoma de Tamaulipas podemos contar con el apoyo para enviar mail links masivos a su plantilla laboral a sus estudiantes de todos los campus del estado que contenga información del voto en el extranjero.

Esta parte entiendo que ya se ha hecho en la parte de abajo de los cintitos estos de los recibos del agua, pues también pediremos solicitaremos nuestro espacio. Otro que me parece pues ambicioso, ya lo hizo el Instituto Nacional Electoral en el proceso pasado para difundir su campaña de votar es seguro, se apoyaron con FEMSA, recordemos que FEMSA es la segunda refresquera más importante del mundo después de Coca-Cola Company, llegan a todos los rincones de México y trabajando en conjunto con el Instituto lograron colocar posters de votar es seguro en los Oxxo de todo el país.

Una más es a través del Instituto Nacional de Migración pues lo que les comentaba poder colocar posters en los módulos de los aeropuertos en los cruces fronterizos toda la información incluso si nos permiten ellos que podamos que a través de ellos se puedan distribuir volantes o de estas banderolas que tienen como una base de tierra pues muy pesada y sostienen una bandera grande, eh toda la publicidad que nos permitan colocar en los pasos fronterizos pues nos seria de bastante utilidad, pues hasta aquí seria mi exposición, estoy a sus órdenes por si tienen comentarios o aportaciones o preguntas.

La Consejera Presidenta: puedes dejar de compartir pantalla por favor Isela. Bueno compañeras compañeros, ah veo que estaba Samuel y pidiendo también intervención el ingeniero Sosa Phol, eh no, solo Samuel, adelante Samuel

El representante del Partido Acción Nacional: Muchas gracias Consejera, eh nada más una pregunta, que pasa con los migrantes indocumentados ilegales que están en los Estados Unidos que es allá donde más se concentran, también se les da asesoría a ellos o se les hace el tramite a ellos al respecto

La Consejera Presidenta: Si como nos ha referido ya la encargada de despacho de la unidad, ellos pueden realizar su trámite independientemente del estatus migratorio que guarden, el tema aquí es que cuando nuestros migrantes son indocumentados tienen cierta reserva de proporcionar información por el tema de su estadía en Estados Unidos, entonces es un de allí la importancia de hacer una amplia campaña donde se pueda transmitir el mensaje de que sus datos están seguros, que el hecho de credencializarse con el INE no va a poner en riesgo o en alerta su ubicación o su estatus migratorio que se pueden sentir libres de poderla tramitar sin que esto vaya a tener una repercusión con respecto a su estadía o permanencia en el país vecino, eh pero si definitivamente también ellos pueden credencializarse y eso no compromete su estancia por allá

Alguien más tiene alguna duda, alguna sugerencia, les haremos llegar la presentación para que la puedan tener ustedes también a la vista y si la pueden ver con mayor detenimiento, y si la quieren criticar pues bienvenida la crítica también, creo que este proyecto será exitoso solamente con la

PARA CONSULTA

colaboración de todas y todos, es un proyecto muy ambicioso para el Instituto y es un reto bastante importante porque los números que presenta Tamaulipas son este muy altos, la verdad los tramites de credencialización que tenemos son muy altos y pues el reto es que la mayor parte de estas personas que cuentan con su credencial de elector puedan participar en la elección a la Gubernatura, pues entonces contamos también con toda su colaboración para que llevemos a buen puerto este proyecto.
Alguien más desea hacer uso de la voz, bueno Consejera Italia adelante.

Consejera Lic. Italia Aracely García López: Gracias Presidenta, no pues primeramente agradecerle a la Licenciada Isela por la presentación, y bien una de mis este preocupaciones pues bien ya la expresó el Licenciado Samuel en el sentido de que si debemos hacer mucho énfasis o buscar una estrategia adecuada para poderle transmitir esa confianza tanto a los familiares de los inmigrantes como a los propios este ciudadanos residentes en el extranjero para que ellos con toda confianza puedan acudir a hacer los trámites, yo creo que si le tenemos que hacer una muy buena pensada para que sea de ágil, vaya que sea algo que en realidad se pueda transmitir de una manera clara y que ellos lo entiendan de una manera concisa y pues aparte pues ahorrando verdad creo que allí si vamos a tener que poner de mucho esfuerzo para poder este poder aprobar e implementar todas las estrategias que bueno ahorita están en construcción y que están pensadas pero como bien lo dijo la presidenta seguramente con el apoyo de todos y todas vamos a salir exitosamente con este proyecto. Gracias Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Consejera Italia, alguien más que desee tener intervención. De no ser así y en virtud de que hemos extendido un tanto esta intervención, le voy a suplicar al Secretario Técnico pueda proceder con el siguiente punto del orden del día

III. Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de Mayo-Junio de 2021.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta.
El cuarto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de Mayo-Junio de 2021

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, en este punto voy a procurar ser muy breve, eh tienen el documento en si integridad que les fue circulado con la convocatoria de la sesión de esta comisión, se informa que hasta este momento hemos sesionado de manera bimestral, también me gustaría comentarles que a partir de este mes vamos a estar sesionando de manera mensual en virtud de los trabajos que también se incrementan por los proyectos que ya se nos vienen los tiempos y que también el Instituto Nacional Electoral va a empezar a determinar el ritmo que habremos de llevar
Bueno en su documento viene el marco legal, la presentación, aquí quisiera destacar lo que ya ha referido también la Licenciada Isela, que en este proceso electoral 2021 11 Estados recibieron votación desde el extranjero y que la novedad es bueno la votación emitida a través del sistema electrónico por internet, hemos realizado diversas reuniones de intercambio con otros institutos electorales locales a efecto de que nos puedan compartir sus experiencias buenas practicas, que

PARA CONSULTA

sí que no debemos hacer, para allanar un poco el camino y poder aprender de lo que ellos han realizado, hay unos estados que ya tienen mucha experiencia en estos proyectos y pues bueno siempre es enriquecedor lo que nos puedan compartir.
Eh las ciudades prioritarias ya las ha referido también la Licenciada Isela en el punto anterior, entre ellas se encuentran Houston, McAllen, Dallas, Brownsville, Laredo, San Antonio, Atlanta, Nueva Orleans, Littke Rock, Chicago, Raleigh, Austin y Orlando.
Se ha estado estableciendo comunicación también con algunos periodistas de la Unión Americana para el efecto de poder entablar algún tipo de alianza y que sean replicadores de nuestro mensaje.
En cuanto al trabajo del plan de credencialización también la información ya se ha abordado con antelación en la presentación anterior, eh tenemos al último corte del treinta y uno de mayo 39,129 trámites para credencialización.
Se está hablando también de la ruta de trabajo que también ya se ha referido anteriormente, derecho del voto extraterritorial, procedimientos y requisitos para obtener la credencial para votar desde el extranjero, plazos para poder inscribirse en la lista nominal de electores residentes en el exterior. Quienes pueden solicitar y porque es importante contar con su credencial para votar y la educación cívica, tenemos del banco de contenidos que es el que se les va a compartir en la presentación, hemos establecido y continuado con la comunicación con líderes migrantes en las comunidades que bueno además ellos para redondear la idea de la que nos refería el representante de Acción Nacional, llegara los migrantes a través de los líderes de las comunidades da mucha confianza a nuestros connacionales por qué, porque son personas con las que se sienten identificados, la comunidad latina se apoya mucho, la dinámica sobre todo en la que viven en la unión americana es de mucho apoyo de mucho compañerismo y llegar a raves de los lideres migrantes que son quienes los encaminan en esta travesía del sueño americano creo que es lo que nos puede abrir las puertas porque les da mucha confianza, no es lo mismo que lleguemos nosotros como Instituto Electoral a que llegue alguien a quien ellos ya conocen y les del el mensaje, entonces eso va a ser fundamental para llevar a buen puerto este proyecto, la comunicación con los líderes migrantes que estén identificados; se han dado seguimiento a las sesiones tanto del consejo general como de comisiones en las que se han abordado temas relativos a esta comisión.
Participamos en el sexto simulacro de la votación electrónica por internet, en este caso la encargada de despacho de la unidad, el Secretario Ejecutivo, el Consejero Presidente y la de la voz, participamos en el simulacro que fue aperturado el pasado 26 de abril pasado y que concluyo el 30 de abril
También estuvimos como observadores electorales en el local único de escrutinio y cómputo, fuimos invitados por la Consejera Norma de la Cruz que es quien preside la Comisión Especial de Voto de las y los Mexicanos residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral para presencial el ejercicio del escrutinio y cómputo de la recepción de los votos del pasado seis de junio, en este caso la Licenciada Isela Ponce estuvo en la Ciudad de México en el local único siendo testigo de cómo se ejecutó esta actividad y bueno en su informe también se desglosa de manera muy completa toda la información; en relación con el voto postal allí se hizo la distinción de como se hizo el computo del voto postal y como se hizo el computo del voto electrónico, se comparten los datos de lo que se recibió en cada uno de los estados, eh los porcentajes como ya lo han referido también de trámites realizados, de los inscritos, cual fue el porcentaje de participación en cada uno de los Estados y bueno pues se hace una comparativa con el Estado de

PARA CONSULTA

Chihuahua que también ya lo ha referido la Licenciada Isela guarda muchas semejanzas con Tamaulipas.
Y finalmente se informa que el 30 de abril se participó como expositor en un Diplomado de Derecho Electoral que está siendo cursado en la Universidad Autónoma de Tamaulipas que también la Licenciada Isela fungió como expositora.

(Texto del informe circulado)

PARA CONSULTA

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO

INFORME DE ACTIVIDADES

Mayo – Junio de 2021

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ

CONSEJERA PRESIDENTA

PARA CONSULTA

ÍNDICE

1. Marco Legal 3
2. Presentación 3
3. Actividades realizadas 4
3.1. Reuniones de intercambio con otros OPL 4
3.2. Ciudades prioritarias 4
3.3. Plan de trabajo crecencialización 5
3.4. Vinculación con grupos de migrantes tamaulipecos 7
3.5. Seguimiento sesiones INE 8
3.6. Simulacro de votación electrónica 8
3.7. Participación en el Local Único 9
3.8. Participación UAT 16

PARA CONSULTA

Marco Legal

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIPE), 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones (RE), y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (Ley Local), en relación al artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas (RI), así como el Considerando XXII, del Acuerdo IETAM-A/CG-
06/2021, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el extranjero.

2. Presentación

En el marco del proceso electoral del día 6 de junio de 2021, once entidades del país recibieron votación de mexicanos residentes en el extranjero. Ciudadanas y ciudadanos originarios de Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas participaron para renovar sus gubernaturas. En el caso del estado de Jalisco, los oriundos hicieron lo propio para elegir una diputación de representación proporcional.

Este ejercicio representa un hito importante en la historia del voto mexicano desde el exterior. Las entidades de Chihuahua, Guerrero, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí participaron por primera ocasión en una votación de esta índole.
Además, también por vez primera, oriundos de la Ciudad de México eligieron desde el extranjero una diputación migrante.

Otro punto a destacar en las elecciones del 2021, es que el Instituto Nacional

Electoral estrenó la modalidad del voto electrónico por internet.

Los resultados de la votación final, así como las fortalezas y las áreas de oportunidad tanto en el voto postal como en electrónico, seguramente serán analizadas y debatidas por académicos y expertos en la materia. Sin embargo, en lo que concierne a los trabajos del voto tamaulipeco en el extranjero, los pasados procesos electorales dejaron aprendizajes y prácticas que pueden ser consideradas para el desarrollo del proyecto.

3. Actividades realizadas

3.1. Reuniones de intercambio con OPL

Desde el inicio de los trabajos de la Unidad, y como una actividad de carácter permanente, se mantiene comunicación con los encargados del voto extranjero en otros organismos públicos como Chihuahua y Zacatecas.
En el periodo que se informa, se han sumado a estos intercambios de experiencias con los titulares de Nayarit y Guanajuato, con quienes se llevaron a cabo videoconferencias

PARA CONSULTA

Reuniones vía Zoom	
Nayarit y Zacatecas	10 de mayo de 2021.
Guanajuato	11 de junio de 2021.

3.2. Ciudades prioritarias

En el periodo que se informa, se trabajó con el reporte de procesamiento de trámites en el extranjero por país, consulado y entidad; documento proporcionado por el Instituto Nacional Electoral. Derivado del análisis, hoy se cuenta con datos acerca de los puntos geográficos donde radican las y los tamaulipecos en el mundo: Asia, África, América, Europa y Oceanía. Además, se han mapeado las ciudades con mayor número de trámites de credencial con referencia a Tamaulipas. Estos lugares pueden ser considerados ciudades prioritarias para los esfuerzos de difusión del voto tamaulipeco en el extranjero.

Ciudad	Trámites
Houston	8,859
McAllen	8,358
Dallas	5,489
Brownsville	3,337
Laredo	1,838
San Antonio	1,332
Atlanta	1,407
Nueva Orleans	778
Little Rock	750
Chicago	786
Raleigh	649
Austin	599
Orlando	422

Corte al 31 de mayo de 2021.

Se inició la conformación de un directorio de medios de comunicación en Texas. Como parte de esta actividad se sostuvo una reunión con María Elena Sánchez, de Univisión San Antonio, quien compartió algunas referencias de los líderes de opinión en esa zona de Texas, así como información acerca de los espacios en radio y televisión que están identificados como servicio a la comunidad latina.

3.3 Plan de trabajo de credencialización

Con base al estadístico antes mencionado, se puede destacar que al corte del 31 de mayo de 2021, con referencial al estado de Tamaulipas, en el mundo se procesaron 39,129 trámites de Credencial para Votar. Lo anterior representa 778 trámites más respecto al corte del pasado 12 de abril.

PARA CONSULTA

El primer requisito para que un ciudadano pueda emitir el voto desde el extranjero es contar con Credencial para Votar vigente, ya sea expedida en territorio nacional o bien, expedida en los consulados y embajadas de México en el mundo.

La Credencial para Votar desde el Extranjero es posible gracias al trabajo conjunto del Instituto Nacional Electoral y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, instituciones que ejecutan un programa de credencialización de manera permanente.

Para la instrumentación del voto de las y los tamaulipecos se propone que el Instituto Electoral de Tamaulipas, implemente una campaña que promueva la credencialización entre la diáspora tamaulipeca en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Para tales esfuerzos de promoción se proyectó una ruta de trabajo de seis meses. Previo a su implementación deberán ser establecidos los mecanismos de comunicación y coordinación entre las instancias involucradas. La estrategia de contenidos de esta etapa de promoción contempla los siguientes aspectos:

- Derecho al voto extraterritorial.
- Procedimientos y requisitos para obtener la CPV.
- Plazos que se deben cumplir para estar en posibilidades de inscribirse en la LNERE.
- Quiénes pueden solicitar y por qué es importante la CPV.
- Educación Cívica: cargo por el que se podrá votar y el proceso de votación.

Para cumplir con lo anterior, se cuenta con un segundo banco de contenidos para redes sociales. En algunos materiales se contempló información acerca la importancia de la Credencial para Votar, como un documento válido para ciertos trámites en algunos estados de la Unión Americana.

3.4 Vinculación con liderazgos migrantes

Como se informó anteriormente, se comenzó a integrar un listado de agrupaciones que tienen vínculos con tamaulipecos. Se tomó como referencia el directorio del Instituto de los Mexicanos en el Exterior donde se encuentran registradas 12 asociaciones, a las cuales se ha intentado contactar vía telefónica y por correo electrónico, sin que a la fecha se haya logrado tener respuesta.

Asimismo, se estableció comunicación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para revisar la posibilidad de contar con un directorio actualizado. Se sostuvo una reunión virtual con el Maestro Manuel Sada Vázquez, Director de Vinculación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, y con la representante de Directora General de Coordinación Política en la SRE, Licenciada Ximena Escobedo Juárez, quien fue representada por la Licenciada Laura Wong.

PARA CONSULTA

En lo que respecta al directorio, se comentó que no está actualizado y que algunas asociaciones han desaparecido. También se conversó acerca de la pertinencia de llevar a cabo el programa de credencialización con el tiempo suficiente para que los interesados estén en los tiempos adecuados de obtener el documento de identidad y de manifestar su intención de votar.

A la fecha de la elaboración del presente Informe, se ha establecido comunicación con los siguientes líderes migrantes:

Nombre	Asociación	Lugar de origen
Rosa Barrón	Club de Mujeres Unidas por Tamaulipas / Brownsville, Tx.	Matamoros
José Villanueva	Club de Migrantes Cieneguilla / Houston	Tula
Andrés Peña	Estamos Unidos Mexicanos / Houston	Matamoros

3.5 Seguimiento de sesiones de INE

Como actividad permanente se da seguimiento a las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Temporal para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a efecto de advertir los puntos relevantes y avances en los trabajos ejecutados por la autoridad electoral nacional. A continuación, se mencionan las reuniones a las que se les ha dado seguimiento:

Reunión	Fecha
Grupo de Trabajo Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Reunión ordinaria	30 de abril de 2021.
Grupo de Trabajo Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Reunión ordinaria	13 de mayo de 2021.
Cuarta Sesión Extraordinaria de 2021 Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de sus modalidades de voto	17 de mayo de 2021.
Protocolos de Inicio de operación del sistema de Voto Electrónico por Internet	22 de mayo de 2021.
Grupo de Trabajo Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Reunión ordinaria	28 de mayo de 2021.

Enlace: www.ine.mx/transmisiones-en-vivo/

3.6 Simulacro de votación electrónica

Como parte de las actividades de socialización de la plataforma del Sistema de

PARA CONSULTA

Voto Electrónico por Internet para Mexicanas y Mexicanos residentes en el extranjero, a través de la cual se recibió el voto vía electrónico en las pasadas elecciones, se llevó a cabo el quinto simulacro de votación electrónica.

Por segunda ocasión, el personal de Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas fue invitado a participar. Fue así que el lunes 26 de abril de 2021 se hicieron llegar las claves de acceso al SIVEI, para ejercer el voto a partir de las 20:00 horas, tiempo del centro de México, del 26 de abril del 2021; y hasta las 12:00 horas, tiempo del centro de México, del 30 de abril del 2021.

Pudieron emitir su voto los titulares registrados: Consejero Presidente Juan José Ramos Charre, Secretario Ejecutivo Juan de Dios Álvarez Ortiz, Consejera Deborah González Díaz, y Encargada del Despacho de la Unidad Técnica Isela Ponce Arredondo.

3.7 Participación en el Local Único

La tarde del día 6 de junio de 2021, personal del Instituto Electoral de Tamaulipas participó como invitado en los trabajos de escrutinio y cómputo de la votación emitida por las y los mexicanos residentes en el extranjero con referencia a once entidades del país.

El lugar destinado para tales actividades fue el Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, ubicado en Viaducto Tlalpan 100, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan.

La jornada inició con el traslado de las boletas de la bodega al Local Único, actividad que fue atestiguada por representantes de partidos políticos y por algunos titulares de las unidades de voto extranjero de los organismos públicos locales. Así mismo, el traslado de los Sobres-Voto contó con las medidas de seguridad y custodia correspondientes para tales efectos.

En espacio destinado para el escrutinio del voto postal se instalaron las MEC por entidad federativa en punto de las 17:00 horas tiempo del Centro de México. Como parte de los actos protocolarios de esta actividad, les fue entregado a los presidentes de cada mesa, un paquete con las urnas, el material electoral y la lista nominal con los nombres de quienes tuvieron una inscripción procedente para integrar la LNERE.

Las MEC se conformaron por presidente, secretaria y dos escrutadores, funcionarios que fueron seleccionados a través del procedimiento de insaculación de la Lista Nominal de Electores de las secciones electorales que pertenecían a los distritos electorales adyacentes o más cercanos a la ubicación del Local único. Se podían contabilizar hasta 750 votos por mesa.

A las 18:00 horas dio inicio el escrutinio de los votos, las y los escrutadores cotejaron las listas el número de Sobres-Voto. Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres, extrayendo la boleta para ser depositada en la urna. El levantamiento de las actas estuvo a cargo de las personas que fungieron como presidentes de las MEC. Tal documentación fue entregada al personal del INE designado para la generación de las Actas de Cómputo de Entidad Federativa.

PARA CONSULTA

- **VOTO ELECTRÓNICO**

Por otra parte, en las oficinas centrales del Instituto, a las 17:00 horas se instaló la MEC electrónica. El Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero SIVEI, estaba programado para ejecutar de manera automática los procedimientos de cierre para concluir la votación electrónica en punto de las 18:00 horas. Sin embargo, dejando a salvo el derecho de las y los ciudadanos que en ese momento se encontraban en el SIVEI emitiendo su voto, el sistema se cerró a las 18:30 horas.

Los protocolos de cómputo y generación de actas se realizaron por entidad federativa de manera secuencial. Estuvieron presentes los custodios / resguardantes de la llave criptográfica, un escrutador, una persona dotada de fe pública, representantes de los partidos y de los organismos públicos locales.

Las Actas de Cómputo por entidad federativa se integraron con la información de la votación emitida por ambas modalidades, postal y electrónica. En la madrugada del lunes 7 de junio, tanto las actas como los sobres con las boletas, fueron entregados al personal de los OPL. Este personal fue el responsable de trasladar dichos paquetes a cada una de las entidades para su inclusión en el sistema de resultados electorales preliminares.

VOTACIÓN EMITIDA DESDE EL EXTRANJERO

De acuerdo al Informe que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, sobre el número de votos emitidos por las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, se obtuvo lo siguiente:

Entidad Federativa	Cargo a elegir	LNERE	Votación emitida	
			postal	electrónico
Baja California Sur	Gubernatura	151	21	63
Colima	Gubernatura	689	114	147
Chihuahua	Gubernatura	1,970	348	742
Ciudad de México	Diputación Migrante	12,226	1,563	7,350
Guerrero	Gubernatura	2,656	675	449
Jalisco	Diputación Representación proporcional	5,317	1,075	1,566
Michoacán	Gubernatura	3,979	850	720
Nayarit	Gubernatura	994	191	196
Querétaro	Gubernatura	992	123	515
San Luis Potosí	Gubernatura	1,689	293	423
Zacatecas	Gubernatura	1,640	370	285
Totales		**32,303**	**5,623**	**12,456**

ANÁLISIS

De acuerdo a las cifras proporcionadas en el Informe, la Unidad Técnica del Voto Tamaulipeco en el Extranjero realizó el siguiente análisis con el fin de contextualizar la participación ciudadana con respecto a la LNER.

PARA CONSULTA

BAJA CALIFORNIA SUR 151 inscritos / 84 votos totales / 55.6 % de participación			
Postal 45.7 %		Electrónico 60 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
46	21	105	63

COLIMA 689 inscritos / 261 votos totales / 37.8 % de participación			
Postal 37.6 %		Electrónico 38 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
303	114	386	147

CHIHUAHUA 1970 inscritos / 1090 votos totales / 55 % de participación			
Postal 56.6%		Electrónico 54.7 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
615	348	1355	742

CIUDAD DE MÉXICO 12,226 inscritos / 8,913votos totales / 72.9 % de participación			
Postal 65.5 %		Electrónico 74.6 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
2,386	1,563	9,840	7,350

GUERRERO 2,656 inscritos / 1,124 votos totales / 42.3 % de participación			
Postal 50.9 %		Electrónico 33.8 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
1,328	675	1,328	449

JALISCO 5,317 inscritos / 2,641 votos totales / 49.6% de participación			
Postal 53.5 %		Electrónico 47 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
2,009	1,075	3,308	1,566

MICHOACÁN 3,979 inscritos / 1,571 votos totales / 39.4 % de participación			
Postal 46.3 %		Electrónico 33.6 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
1,840	851	2,139	720

PARA CONSULTA

NAYARIT 994 inscritos / 387 votos totales / 38.9 % de participación			
Postal 43.1 %		Electrónico 35.5 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos

ZACATECAS 1,640 inscritos / 655 votos totales / 39.9 % de participación			
Postal 48.4 %		Electrónico 32.5 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
764	370	876	285
443	191	551	196

QUERÉTARO 992 inscritos / 637votos totales / 64.2% de participación			
Postal 46.4 %		Electrónico 70.6%	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
263	122	729	515

SAN LUIS POTOSÍ 1,689 inscritos / 719 votos totales / 42.5 % de participación			
Postal 40.6 %		Electrónico 43.6 %	
Inscritos	Recibidos	Inscritos	Recibidos
721	293	968	423

Respecto de la modalidad de votación postal y a la modalidad de voto electrónico la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores informó que no se reportaron votos recibidos fuera del plazo legal.

De lo anterior, se advierte que si bien los porcentajes de participación son importantes, es fundamental conocer las causas por las que las personas que manifestaron su interés de votar, siendo debidamente acreditadas para ser inscritas en la LNERE, finalmente no emitieron su voto, a efecto de trabajar esas áreas de oportunidad.

Resulta importante revisar la estrategia de difusión de OPL como el de Chihuahua, estado con el que Tamaulipas comparte algunas similitudes. Además de ser estados fronterizos, el volumen de connacionales que han solicitado la
Credencial para Votar a través de la red consular es semejante:

Estado	**Trámites procesados**
Chihuahua	38, 386 (al 15 de febrero de 2021).
Tamaulipas	39,129 (al 31 de mayo de 2021).

PARA CONSULTA

La Unidad de Voto Chihuahuense implementó actividades en el lado mexicano que consistieron en trabajo de campo con las familias de oriundos en los municipios; los recibos del agua llevaron impresa la información acerca del voto. A través del Programa Paisano se ubicó información en puntos como casetas, aeropuertos, centrales camioneras.

Además, con el apoyo del área de comunicación social, se solicitó a empresas, medios y organizaciones que tuvieran números importantes de seguidores a través de sus cuentas de redes sociales, que replicaran la información del voto chihuahuense. Por ejemplo, páginas de turismo y de gente chihuahuense alrededor del mundo.

Se trabajó con las cámaras empresariales, como ejemplo el caso de maquiladoras que compartían la información entre sus empleados y a través de las redes sociales de las empresas.

La oficina gubernamental del Servicio del Empleo estatal se replicó información, misma que también era compartida por las redes sociales de otras áreas gubernamentales.

La difusión de la información del voto chihuahuense en el mundo se hizo a través de la red consular de la Secretaria de Relaciones Exteriores. Para el caso de la difusión en Estados Unidos se contrató una empresa que hacía difusión a través de redes sociales.

La experiencia compartida del estado de Chihuahua, nos brinda un panorama amplio de los trabajos que podrán proyectarse en materia de difusión en el estado de Tamaulipas, pues dado símil en el contexto geográfico, social y migratorio, es fundamental retomar las prácticas que han resultado implementadas por otros estados.

3.8 Colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas

El viernes 30 de abril se participó como expositor con los alumnos del Diplomado en Derecho Electoral de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. En esta intervención habló acerca de los antecedentes del voto extranjero, estadísticos, modalidades de voto, entre otras cosas.

La Consejera Presidenta: Ya de manera muy general ese sería el contenido del informe y pues también quedo pendiente de sus observaciones si es que fuere el caso, por si alguien desea hacer uso de la voz.
De no ser así Secretario técnico le solicito proceda con el siguiente punto del orden del día

IV. Asuntos generales.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta.
El quinto punto en el orden del día se refiere a los Asuntos generales.

La Consejera Presidenta: Queda abierto este punto por si alguien desea hacer uso de la voz
Bueno, pues de no ser así, Secretario Técnico le voy agradecer proceda con el siguiente punto del orden del día

PARA CONSULTA

El Secretario Técnico en Funciones: con gusto Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión

La Consejera Presidenta: Muchísimas gracias, pues bueno una vez agotados los puntos del Orden del día se clausura la presente Sesión de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos (13:57 horas) del día veinticuatro de junio del dos mil veintiuno, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Les agradezco a todas y a todos por su puntual asistencia y bueno me disculpo por haber abusado de su tiempo de esta sesión. Licenciada Isela le solicito por favor que también le haga llegar al Licenciado Alberto la presentación para que pueda ser compartida a las representaciones partidistas. Muchas gracias a todos y nos vamos a la que sigue.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022, EN SESIÓN No. 05, DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2021, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES

PARA CONSULTA